

Estructuras afirmativas y de (dis)conformidad en el ámbito de la negación

de *Victoriano Gaviño Rodríguez*

Abstract

This article treats the interpretative problems that students of Spanish as a foreign language use to have with some affirmative and disconformity structures into the field of negation. We will try to analyze the formal characteristics, intonation, semantic interpretation, sentence mobility, etc., of these structures (*anda que no, no ni nada, cómo que no, no que va, que no de qué*). The final objective of the work is an improvement in the operational description of these elements, which can help to enhance its didactics in the classroom context.

Afirmación y negación son conceptos dicotómicos a los cuales las gramáticas asocian, por lo general, un catálogo más o menos cerrado de elementos o estructuras lingüísticas que sirven en las lenguas para la expresión de cada una de estas nociones de manera inalterable. Nuestro planteamiento inicial pone en tela de juicio la validez de divisiones tradicionales como esta, que solo encuentra explicación para los fenómenos lingüísticos en el análisis de la cadena fonológica emitida y desdeña el funcionamiento de la lengua como elemento de comunicación en interacción. Pensamos que una gramática actual que aspire a dar cuenta, en el ámbito particular, de los fenómenos implicados en la afirmación y la negación, pero también en el general, del funcionamiento global de la lengua, no puede ni centrarse en el producto lingüístico aisladamente, ni etiquetar continuamente las prácticas lingüísticas de los hablantes como efectos contextuales, esto es, entes extraños y ajenos a la sistematización gramatical. Por el contrario, debe enfrentarse con dichas prácticas y dar cuenta, por ejemplo, en el caso concreto que abordamos, de la descripción de las condiciones por medio de las cuales estos elementos situados inicialmente en el ámbito de la afirmación y la negación pueden desarrollar nuevas funcionalidades, así como del potencial uso de unos u otros valores en determinadas situaciones comunicativas. La descripción gramatical de estos procesos debe llevarse a cabo por medio de un proceso de sistematización que parta de los productos del habla y, al mismo tiempo, con herramientas acordes al funcionamiento de estos operadores en el terreno enunciativo.

Como sabemos, los adverbios *sí* y *no* son catalogados en las gramáticas de nuestra lengua con marcas de polaridad afirmativa y negativa¹, respectivamente, denotando en la oración en que estos aparecen funcionalidades relacionadas con la afirmación o negación, ya sea a nivel proposicional o de elementos internos del enunciado en el que aparecen o al que se asocian. Sin embargo, esta oposición se resquebraja cuando estos elementos desempeñan otros valores ajenos a sus marcas de polaridad negativa o positiva. Nuestro estudio no aborda los casos en que estos elementos de manera individual plantean cambios de polaridad², sino aquellos en que algunos de estos elementos de polaridad negativa (en concreto *no*, *ni*, *nada*) forman parte de estructuras compuestas como *anda que no*, *no ni nada*, cómo que no, *no que va*, *que no de qué* con funciones enmarcadas en el ámbito de la afirmación o la (dis)conformidad.

Como puede suponerse, la interpretación de estas estructuras por parte de estudiantes extranjeros presenta una especial dificultad, máxime cuando estas se encuentran en proceso de lexicalización y su localización en diccionarios de uso o generales no suele ser frecuente. A excepción de la aparición de ¿cómo no? (similar a *cómo que no*) que aparece en el *DRAE* como expresión con el significado de “sí, claro”, hay que recurrir a diccionarios especializados en fraseología para encontrar algunas entradas con estas construcciones. En esta línea, en el diccionario fraseológico de F. Varela y H. Kubarth³ se incluyen dos de estas expresiones: en primer lugar, bajo el lema *andar*, aparece ¡anda (y) que no... (ni nada)!, con marca de informalidad, y de la que se dice que es una «expresión irónica de disgusto o admiración que afirma lo que aparentemente se niega a continuación», proponiéndose como ejemplo el siguiente: ¡Anda que no eres presumido ni nada! ¡Todos los días un traje distinto! Como similar a la anterior, incluye posteriormente ¡anda (y) que tampoco...!, remitiéndonos al registro anterior. En segundo lugar, de ¿cómo que no/sí (...)?! se dice que es una expresión de incredulidad ante una negación o afirmación. El ejemplo propuesto para este segundo caso es el de *Gracias por los cigarrillos, pero no fumo*. – ¿Cómo que no? ¿Acaso no te he visto fumando otras veces? No aparece en este diccionario la expresión *no que va*, pero sí ¡qué va!, de carácter informal, como negación enfática. Ej.: ¿Yo aficionado al vino? ¡Qué va, hombre! Apenas bebo una copa en toda la semana⁴.

En el ámbito de los estudios lingüísticos no parece que existan tampoco investigaciones sobre el funcionamiento de estos elementos: apenas hemos encontrado alguna referencia a la estructura *no + frase verbal + ni nada* en A. M^a Vigará Tauste⁵; también J. A. Miranda⁶ dice de *ni nada* que «se utiliza para enfatizar la valoración sobre lo que se está diciendo»; ejemplifica este uso con *Anda que no tiene dinero ni nada* y explicita su equivalencia con «tiene mucho dinero», pero nada más dice ni de esta ni del resto de expresiones. I. Penadés⁷ aboga por un estudio particularizado de algunos de estos elementos bajo el prisma de la pragmática y teniendo en consideración el carácter irónico que domina en estas expresiones. Más allá de su

posible uso como expresiones irónicas, todas estas estructuras presentan como nexo de unión la eliminación de la marca de polaridad negativa que en principio poseen estos elementos de manera aislada, si bien cada una de ellas posee sus peculiaridades y funcionalidad propias dentro del discurso, como veremos más adelante.

La función sintáctica global de estas estructuras es la de servir de proformas oracionales, remitiendo de manera anafórica a una información previa, generalmente (aunque no obligatoriamente) verbalizada y emitida con anterioridad en el discurso:

- (1) A: Paula, con lo pequeña que es, ya anda muy bien
 B: *Anda que no* anda bien la niña. Ha aprendido rápidamente
- (2) A: Mario, ¿vendrás al concierto este finde?
 B: *No ni nada*. Yo no me lo pierdo
- (3) A: Ayer no te vi por la plaza. Al final no fuiste en todo el día
 B: *¿Cómo que no* fui? Sí que fui, pero por la tarde
- (4) A: Tú no eres capaz de decírselo a la cara
 B: *No qué va*. Ya verás que se lo digo en cuanto lo vea
- (5) A: Me parece que tú no estás haciendo todo lo que debías hacer
 B: *¿Que no de qué?* Estoy haciendo eso y más

Explorando en el terreno de las informaciones que se transmiten en el discurso, así como en las operaciones que se producen en nuestra lengua a través del uso de estas estructuras, descubrimos que estamos ante elementos que, según la teoría metaoperacional⁸, quedarían catalogados como elementos en fase 2, esto es, partículas que sirven para realizar un comentario con respecto a elementos ya presentes o conocidos, cuya existencia ya se presupone previamente⁹. En todos los casos anteriores estamos ante respuestas reactivas¹⁰ a afirmaciones, preguntas o negaciones previas, con las que el enunciador manifiesta una determinada expresión de modalidad: con ellas se expresan diversas actitudes del enunciador ante lo dicho, codificadas en funciones como las siguientes: a) refuerzo del acuerdo o la conformidad con respecto a un determinado elemento informativo que ya está presente o asumido en el contexto, como en (1); b) respuesta afirmativa a una pregunta previa, como la formulada en la primera intervención de (2), y c) desacuerdo o disconformidad con lo negado previamente en un primer miembro del discurso, tal y como vemos en (3), (4) y (5)¹¹.

No todas las estructuras, sin embargo, presentan las mismas posibilidades funcionales: *anda que no*, *no ni nada* y *no que va* pueden manifestar ambas conformidad o disconformidad, como en (6) o (7), respectivamente, mientras que *cómo que no* y *que no de qué* solo sirven para expresar disconformidad con respecto a un enunciado con marca de polaridad negativa, marcando un contraste, como se observa en (7):

(6) A: Ya estoy deseando que llegue mañana. Lo vamos a pasar de muerte
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/*Cómo que no/ *Que no de qué. ¡Qué ganas!*

(7) A: Yo creo que todo esto no cabe en la furgoneta. Vamos a tener que dar dos viajes
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/Cómo que no/ Que no de qué. Ya verás que sí entra. Es más grande de lo que tú te crees*

En otra línea argumentativa, solo *anda que no, no ni nada* y *no que va* pueden responder afirmativamente a una pregunta previa afirmativa; cuando en la pregunta aparecen marcas de negación, nuevamente se posibilita la aparición del resto de estructuras en la respuesta:

(8) A: ¿Al final te vas a pillar las vacaciones en agosto para venirte con nosotros?
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/*Cómo que no/ *Que no de qué. Ya están pedidas*

(9) A: ¿No vas a venir el sábado a casa?
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/Cómo que no/ Que no de qué*

Quizás puedan observarse mejor las posibilidades de aparición de estas estructuras llevando a cabo algunas modificaciones en un mismo intercambio:

(10) A: A esta hora no se puede estar en la playa
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/Cómo que no/ Que no de qué*

(11) A: A esta hora se está de lujo en la playa
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/*Cómo que no/ *Que no de qué*

(12) A: ¿Se está bien ahora en la playa?
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/*Cómo que no/ *Que no de qué*

(13) A: ¿No es buena hora para estar en la playa?
 B: *Anda que no/No ni nada/ No que va/Cómo que no/ Que no de qué*

En su función de proformas oracionales, estas estructuras poseen la doble posibilidad de aparecer de manera independiente, formando enunciados aislados por ellas mismas, como se observa en los ejemplos anteriores, o bien pueden ir seguidas por parte o la totalidad del contenido proposicional a que se refieren, constituyéndose en construcciones de enunciados eco¹². En este caso, el contenido proposicional reproducido no siempre ocupa la misma posición: puede aparecer integrado en el interior de la estructura, pero también tras él, al margen, tal y como vemos en (14) y (15):

(14) A: Mañana no es buen día para ir a pescar

B: *Anda que no es buen día/No es buen día ni nada/No es buen día que va/Cómo que no es buen día/ Que no es buen día de qué*

(15) A: ¡Uy, qué bien te veo! Apenas has cambiado en este tiempo

B: *¡Anda que no he cambiado!/No he cambiado yo ni nada/No he cambiado que va/¿Cómo que no he cambiado en este tiempo?/¿Que no he cambiado de qué?* Estoy más vieja, y más arrugada. ¡Ya quisiera yo tener veinte años menos!

Esta situación parece darnos alguna pista acerca del proceso de lexicalización de estas composiciones y quizás este hecho esté también relacionado con la posibilidad de que sean solo *anda que no* y *cómo que no* las estructuras que pueden aparecer de manera aislada en el ámbito monologal¹³ como enunciados independientes, frente a la obligada presencia del ámbito dialógico en el resto de estructuras. De este modo, el enunciado *Anda que no se está bien ahora aquí en la playa*, por ejemplo, que pudiera emitir una persona en la playa no tiene por qué estar condicionado previamente por la aparición de una información previa. Y de hecho, nada obsta para que la respuesta de B del enunciado (1) pueda ser considerada un enunciado aislado, sin contexto verbal previo: *Anda que no anda bien la niña*. Otros ejemplos de enunciados independientes que sirven para iniciar conversaciones, como *¿Cómo que no somos novios?* Si ayer me saludaste, parecen suponer de manera más clara la existencia de un contexto extraverbal previo que posibilita la aparición de estos elementos.

Quizás merezca la pena pararse en este punto para advertir de un aspecto importante en relación con la normalidad¹⁴ en estas expresiones, ya que podemos establecer cierta característica diferencial para algunos de los elementos aquí estudiados: existe una marca dialectal en el uso de las estructuras *no ni nada*¹⁵ y *que no de qué*, que son elementos de uso frecuente en las variedades meridionales de España pero generalmente desconocidas en el resto de variedades lingüísticas.

Por último, revisaremos algunos elementos relacionados con la emisión y los patrones entonacionales de estas estructuras. Este factor es de especial importancia en el terreno de la enseñanza del español a extranjeros, dada la dificultad que para algunos estudiantes puede ocasionar la diferenciación entre algunas de estas combinaciones con otras similares de nuestra lengua: entre estas, convendría señalar la diferente pronunciación de *no que va* y *no, qué va*. Esta última es equivalente a la locución interjectiva coloquial *quia*¹⁶ y es usada para denotar incredulidad o negación, como se observa en los ejemplos (16) y (17):

(16) – Misteriosa, me atrevería a decir: como la tumba de un faraón jamás hollada. Dentro puede aguardar la belleza sin límites, el arcano latente, pero también la muerte, la ruina, la maldición de los siglos. ¿Te parezco un poco literario? No me hagas caso. Llevo una vida rutinaria, como todo empresario que se precie. Estas aventurillas me enloquecen. Hacía tantos años que no veía amanecer tras una juerga. ¡Vaya por Dios! Lo bien que lo hemos pasado. Oye, ¿te has dormido?

– *No, qué va*, no dormía: he cerrado los ojos porque me siento fatigado, pero no dormía. *CREA*{*sciogliere?*}, E. Mendoza (1975), *La verdad sobre el caso Savolta*, Barcelona, Seix Barral, pp. 58-59

(17) – ¿Qué, otro muerto de hambre como tú? – preguntó aquella aparición con una agresividad incomprensible para Eguren cuando lo vio en la casa, leyendo el periódico y tomándose un nescafé con galletas.

– *No, qué va*, es poeta y ha venido a Madrid porque le van a dar un premio, ¿verdad, tú? – Eguren se quedó callado.

CREA, M. Sánchez-Ostiz (1995), *Un infierno en el jardín*, Barcelona, Anagrama, p. 132

Independientemente de su diferente significación, existe una oposición clara en la pronunciación de cada una de ellas: la primera es emitida sin pausa y con acento prosódico o de intensidad en el adverbio *no*; por su parte, la estructura *no, qué va* tiene pausa intermedia (marcada por coma en la escritura) y dos acentos prosódicos en *no* y *qué*. Similar planteamiento se da en la oposición entre *anda que no* y *anda, que no*, así como en otras como *cómo que no* y *como que no* (esta segunda con valor de negación). En este caso, la primera expresión *cómo que no* tiene acento en *cómo*, mientras que la segunda presenta un *como* átono y el acento prosódico recae en el adverbio *no*, como puede verse en (18):

(18) A: Ayer te traje entonces Pedro las camisetas, ¿verdad?

B: ¿Pedro? Pedro no vino.

A: ¿*Cómo que no*? Si me dijo que pasaría por aquí ayer.

B: *Como que no*. Que no vino. De verdad.

A: Pues vaya faena.

Este tipo de pares fonéticamente similares siempre supone obstáculos para la adquisición de estas estructuras por parte de los estudiantes extranjeros. Esperemos que las características aquí reseñadas sirvan para conocer mejor su funcionamiento así como de mejora en los procesos de didactización que puedan desarrollarse para el aula.

Notas

1. Al respecto de la negación, la última edición de la gramática académica nos afirma lo siguiente: «En sus múltiples manifestaciones gramaticales, la negación se considera un OPERADOR sintáctico en un sentido similar al de los cuantificadores y determinados adverbios, es decir, un elemento que condiciona o suspende la referencia de otras unidades que se hallan en su ámbito de influencia» Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española, *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa, Madrid 2009, p. 3631. Por su parte, se denomina polaridad positiva a «la particularidad de rechazar la negación que presentan algunas expresiones. El adverbio *ya*, por ejemplo, es un término de polaridad positiva, frente a sus opuestos *todavía* o *aún*», *ivi*, p. 3636.

2. En relación con este tema, cf. el estudio particular de M. Garachana Camarero, *Cuestiones pragmáticas sobre la negación*, in “redeLE”, 12, 2008. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Ma>

terial-RedEle/Revista/2008_12/2008_redELE_12_03Garachana.pdf?documentId=0901e72b80de14cf sobre la incidencia de los factores pragmáticos en la comprensión y explicación del adverbio de negación *no* en la clase de ELE.

3. F. Varela, H. Kubarth, *Diccionario fraseológico del español moderno*, Gredos, Madrid 1994, pp. 12 y 60.
4. Ivi, p. 138.
5. A. M^a Vigara Tauste, *Aspectos del español hablado*, SGEL, Madrid 1987, pp. 27-28.
6. J. A. Miranda, *Usos coloquiales del español*, 2^a edición corregida y aumentada, Colegio de España, Salamanca 1992, p. 139.
7. I. Penadés Martínez, *Para un tratamiento lexicográfico de las expresiones fijas irónicas desde la pragmática*, in "Pragmalingüística", 7, 1999, pp. 185-210.

8. El enfoque metaoperacional está relacionado con la teoría de la enunciación y parte del principio de que los elementos superficiales del enunciado son las marcas de las operaciones abstractas que se llevan a nivel enunciativo. Desde este punto de vista, se intenta luchar contra la insuficiente pero, por desgracia, frecuente explicación gramatical consistente en la enumeración de diversos efectos expresivos contextuales, ahondando en el funcionamiento esencial de las unidades lingüísticas por medio de una perspectiva exclusivamente gramatical, eludiendo la relación extrapredicativa que los signos experimentan con respecto al mundo real y centrandolo en la indagación lingüística en su vertiente metalingüística. Para una revisión de los parámetros de análisis más utilizados en la actualidad por esta corriente y de su potencialidad explicativa para el funcionamiento de diferentes elementos lingüísticos, cf. los estudios que han llevado a cabo algunos autores como H. Adamczewski (cf., entre otros, H. Adamczewski, *Grammaire linguistique de l'anglais*, Armand Colin, Paris 1983; H. Adamczewski, *Pour une grammaire métaopérationnelle de l'anglais*, in "Tréma", 8, 1983, pp. 5-16; H. Adamczewski, *Le français déchiffré, clé du langage et des langues*, Armand Colin, Paris 1991; H. Adamczewski, *Caroline grammairienne en herbe ou comment les enfants inventent leur langue maternelle*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris 1995; H. Adamczewski, *Clefs pour Babel, ou La passion des langues*, Éditions EMA, Saint-Leu d'Esserent 1999; H. Adamczewski, *The Secret Architecture of English Grammar*, Éditions EMA, Précý-sur-Oise 2002; H. Adamczewski y J-P. Gabilan, *Les clés de la grammaire anglaise*, Armand Colin, Paris 1992, así como los trabajos que, centrados esencialmente en el ámbito del español, han desempeñado algunos de los miembros de la asociación AIGRE (Asociación Internacional de Gramática de la Enunciación): F. Matte Bon, *Gramática comunicativa del español*, tomo I, *De la lengua a la idea* y tomo II, *De la idea a la lengua*, Edelsa, Madrid 1995; F. Matte Bon, *Criterios para el análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación*, Curso de Lengua Española III de la Carrera de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya, Universitat Oberta de Catalunya, Mòdulo II (publicación interna), Barcelona 1997; F. Matte Bon, *¿Cómo debe ser una gramática que aspire a generar autonomía y adquisición?*, en M^a C. Losada Aldrey, J. F. Márquez Caneda, T. Jiménez Juliá (coord.), *Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo y gramática*. *Actas del IX Congreso Internacional de Asele*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela 1999, pp. 57-80; F. Matte Bon, *En busca de una gramática para comunicar*, in "MarcoELE", 5, 2007 en http://www.marcoele.com/num/5/02e3c0996c1120f05/En_busca_de_una_gramatica_para_comunicar.pdf; F. Matte Bon, *Recherches en grammaire méta-opérationnelle sur l'espagnol: applications et développements*, en *Actes du Colloque du 16 juin 2007*, EMA, Paris 2008, pp. 70-90; F. Matte Bon, *La gramática metaoperacional como clave para la comprensión del funcionamiento de las lenguas: el double clavier y el principio de ciclicidad en español*, en I. Solís García, E. Carpi (eds.), *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, Pisa University Press, Pisa 2015, pp. 13-72, entre otros; V. Gaviño Rodríguez, *La negociación de las informaciones y la relación enunciadador-enunciado como mecanismos descriptivos de los marcadores de reformulación es decir y o sea*, in "Boletín de Filología", XLIV, 1, 2009, pp. 125-140; V. Gaviño Rodríguez, *Relaciones metaoperacionales en la descripción de los marcadores discursivos en español*, en H. Aschenberg, Ó. Loureda Lamas (eds.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Iberoamericana/Vervuert, Madrid-Frankfurt 2011, pp. 140-68; V. Gaviño Rodríguez, *Operaciones metalingüísticas del marcador discursivo "hombre"*, in "MarcoELE", 12, 2011, pp. 1-11 (disponible en <http://marcoele.com/marcador-discursivo-hombre/>); V. Gaviño Rodríguez, *Marcadores conversacionales en español actual: funciones y usos en interacciones comunicativas*, en A. Cassol, F. Gherardi, A. Guarino, G. Mapelli, F. Matte Bon y P. Taravacci (a cura di), *Il dialogo. Lingue, letteratura, linguaggi, culture*, *Atti del XXV Convegno AISPI (Napoli, 18-21 febbraio 2009)*, AISPI Edizioni, Roma 2012, pp. 195-204; V. Gaviño Rodríguez, *Aportaciones al estudio contrastivo de los marcadores del dis-*

curso por lo visto y en efecto, in “Estudios de Lingüística Aplicada”, 58, 2013, pp. 29-51; V. Gaviño Rodríguez, *Parámetros para el análisis de partículas discursivas desde una perspectiva enunciativa*, en Solís García, Carpi, *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, cit., pp. 157-98; I. Solís García, *Por supuesto et alii. Tomas de posición en la afirmación*, Pisanti, Napoli 2012; I. Solís García, *Cómo heredamos las presuposiciones. El artículo en español y en italiano*, Aracne, Roma 2012; I. Solís García, *Expectativas sobre el compromiso del enunciadador en el ámbito de la afirmación*, en Solís García, Carpi, *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, cit., pp. 177-98; I. Arroyo Hernández, *Posición de los pronombres átonos en estructuras verbales complejas: enunciadador, interacción y efectos contextuales*, en Solís García, Carpi, *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, cit., pp. 101-20; S. Musto, *El presente de indicativo: usos y abusos con relación al pasado, al presente y al futuro*, en Solís García, Carpi, *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, cit., pp. 141-56; M. León Gómez, *Yo también hablo español. Los operadores de adición en la clase de ELE. Descripción y propuesta didáctica desde la perspectiva de la gramática metaoperacional*, in “MarcoELE”, 18 (disponible en http://marcoele.com/descargas/18/leon-operadores_adicion.pdf) y M. León Gómez, *En realidad y de verdad desde la gramática metaoperacional*, en Solís García, Carpi, *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*, cit., pp. 199-223, entre otros.

9. Como afirma H. Adamczewski, las informaciones pasan por dos etapas (denominadas por él fase 1 y fase 2), que constituyen distintas maneras de presentar la información en el discurso y que nos dan una oposición binaria entre elementos: 1) se presentan los elementos, introduciéndolos en el contexto (se trata de la primera información), o 2) no se presentan elementos, sino que se habla de elementos ya conocidos, cuya existencia se presupone, bien porque han aparecido previamente en el contexto verbal, bien porque constituyen parte de nuestro saber compartido (contexto extraverbal). Este autor llega a explicar por medio de esta sencilla idea el diferente comportamiento enunciativo de algunas parejas de elementos en lenguas como el inglés (*a/the, this/that, till/until, shall/will, nearly/almost, some/any*, etc.) o el francés (*un(e)/le, la, voici/voilà, Ø/bien, presque/quasi(ment), aussi/également, à/de*, etc.) y F. Matte Bon ha hecho lo propio en aplicación a algunos otros pares de elementos en español (*un(a)/el, la, hay/está(n), muy, mucho/tan, tanto, indicativo/subjuntivo, futuro imperfecto/futuro perifrástico*, etc.).

10. Su caracterización como respuestas reactivas ante una información previa es lo que hace que mayoritariamente estas estructuras ocupen la posición inicial de una intervención, si bien nada obsta para su movilidad a la posición final, como en *Mañana me voy yo a la playa todo el día. ¡Anda que no! o Sí que fui, pero por la tarde. ¿Cómo que no fui?*, etc.

11. En cierta medida, la funcionalidad de estas estructuras no difiere demasiado de la que poseen los adverbios *sí* y *no* como marcas de polaridad positiva y negativa, tal y como muestran muchos estudios (cf., por ejemplo, R. González Rodríguez, *La expresión de la afirmación y la negación*, Arco Libros, Madrid 2009, p. 17). En este sentido, en su trabajo sobre la elipsis, J. M^a Brucart (*La elipsis*, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Espasa Calpe, Madrid 1999, pp. 2786-2863, hic 2834-2835) aborda el análisis de las partículas de polaridad en su funcionamiento como proformas oracionales y admite que la función semántica de estas no es otra que la de reproducir el contenido proposicional de un enunciado presente en el contexto inmediatamente precedente, asignándole polaridad positiva o negativa, afirmando además que, desde el punto de vista pragmático, «su uso más habitual es el que las caracteriza como respuesta a pregunta, pero pueden utilizarse igualmente como señal de conformidad o disintimiento con lo manifestado por el interlocutor».

12. Conviene en este punto tener en cuenta la falsa relación en la que podemos incurrir al relacionar algunas de estas estructuras aisladas con otras en las que estas aparecen acompañadas de contenido proposicional. Así, por ejemplo, la expresión *No eres listo tú ni nada* no necesariamente se relaciona con *No ni nada* por medio de la elipsis: pongamos el caso de un hijo que acerca a su madre al hospital en coche y le dice lo siguiente: *Mamá, yo te dejo en el hospital y luego ya me acerco yo al centro con el coche*. Ante ese enunciado, respuestas de la madre como *No ni nada* o *No eres listo tú ni nada* manifestarían claras diferencias en relación con la aceptación, conformidad y su actitud ante lo informado previamente.

13. Conviene recordar, a este respecto, la caracterización que V. Báez San José (*Desde el hablar a la lengua. Prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional*, Ágora, Málaga 2002, p. 53) realiza del hablar como comunicarse con alguien intencionalmente, definición a partir de la cual deriva que

todo hablar es conversación (diálogo), en la que se pueden distinguir distintos tipos conversacionales: 1) un diálogo monologal monológico, cuando me dirijo a mí mismo sin desdoblarme en yo-tú; 2) monologal dialógico, si me dirijo a mí mismo pero me desdoble en yo-tú expresamente; 3) dialogal monológico, cuando me dirijo al otro sin que él intervenga de otro modo que no sea el de oyente-receptor, y 4) dialogal dialógico, cuando el otro también interviene convirtiéndose en yo.

14. Al hablar de norma lingüística, lo hacemos en el sentido coseriano, esto es, en relación con aquella norma que seguimos de manera necesaria por pertenecer a determinada comunidad lingüística y no de aquella que reconoce que hablamos bien. Tal y como comenta E. Coseriu, *Sistema, norma y habla, Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid 1967, pp. 11-113, hic p. 90, «al comprobar la norma a la que nos referimos, se comprueba cómo se dice y no se indica cómo se debe decir: los conceptos que, con respecto a ella, se oponen son normal y anormal, y no correcto e incorrecto». Hablamos de normalidad en relación con aquellas realizaciones sociales, normales y constantes que manifiestan los miembros de una comunidad lingüística de manera más o menos amplia.

15. En el habla dialectal coloquial, frecuentemente con apócope: *No ni na(da)*.

16. Procedente de *qué ha [de ser]*.